

Antonio Garrigues Walker,

XXV Premio Pelayo a Juristas de Reconocido Prestigio

«Propongo legislar sobre un derecho a la verdad»



El abogado Antonio Garrigues Walker (Madrid, 1934) recibió el pasado noviembre, de manos del presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, y ante más de 700 personas de todos los estamentos del mundo jurídico, el Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, en su XXV edición. El jurado destacó en su motivación su “larga y fructífera trayectoria en el ámbito jurídico y su gran contribución a la sociedad española”.

«En las profesiones jurídicas tenemos que hacer un esfuerzo titánico para seguir todos los avances tecnológicos y científicos»



UNA PRESTIGIOSA distinción a una figura imprescindible en el sector legal y a una voz coherente y sensata de la vida política y social española durante más de 60 años, que se une a otros muchos reconocimientos y condecoraciones. Después de haber dirigido el bufete que lleva su apellido —uno de los más importantes de España y del mundo— durante más de medio siglo, en 2014 abandonó la dirección ejecutiva del mismo para, entre otras muchas ocupaciones, incluida su numerosa y destacable producción teatral, presidir la Fundación Garrigues y participar en otras instituciones. En ellas vuelca su incansable afán de saber, convencido, como aseguró en su discurso de aceptación del XXV Premio Pelayo, de que “somos un pueblo que realmente merece la pena”.

—¿Cómo ha evolucionado el mundo del Derecho en el último medio siglo?

—Ha evolucionado al igual que el resto de las profesiones liberales o el conjunto de las actividades humanas. Se requiere más especialización y una mejor formación, producto de una mayor competencia y de mayores oportunidades.

—¿Se puede, o debe, automatizar en el mundo jurídico?

—Creo que sí. Hoy un robot jurídico que contenga legislación, doctrina y jurisprudencia puede hacer muchas cosas. Comparemos con las demás profesiones, como la medicina, en la que las propias máquinas deciden sobre tu salud. Aún así no creo que se llegue a una deshumanización total de las profesiones. Un robot puede conocer mejor que tú las leyes aplicables o la jurisprudencia, pero lo que nunca sabrá una máquina manejar es que el cliente pueda tener toda la razón, pero el abogado puede deber aconsejarle que no ejercite las acciones que le correspondan, porque eso responderá mejor al conjunto de sus intereses. En las profesiones jurídicas tenemos que hacer un esfuerzo titánico para seguir todos los avances tecnológicos y científicos, porque ellos tienen cada vez más influencia en la vida real, y si el mundo jurídico pierde este contacto, perderá protagonismo.

—¿Se han relajado los valores sociales como el respeto a la Ley o la regulación que hace el Derecho de las relaciones humanas?

—Puede haber cambios formales, pero el *pacta sum servanda* sigue estando vigente. En los temas básicos no hay cambios sustanciales, en mi opinión.

—¿El mundo de la información ha cambiado mucho? La irrupción de las redes sociales, la multiplicación del fenómeno de las *fake news*, etc. ¿Han perdido vigencia derechos, como el de la intimidad, la privacidad o a la misma verdad?

—Es un tema importante. Hay derechos que nacen y derechos que desaparecen. Cuando yo empecé en la abogacía el Derecho medioambiental no existía y ahora se plantea hasta convertirlo en un Derecho Humano y tenemos que aceptar, con toda naturalidad, la aparición de delitos como el ecodidio. Al mismo tiempo tenemos que vigilar la pérdida de derechos como a la intimidad y la privacidad, y ante ello tenemos que reaccionar, como tenemos que hacerlo ante la prevalencia de las noticias falsas sobre las noticias auténticas. Propongo legislar sobre un derecho a la verdad, que conceda al ciudadano la capacidad de ejercer acciones civiles o penales ante las falsedades. No podemos tolerar resignadamente la existencia de un derecho a ser engañados y tenemos que responder ante ello. Tenemos que estar “al loro” de los cambios que traen los tiempos actuales.

«No se puede ser liberal para algunas cosas, para otras conservador y para otras socialista: eso es un engaño»

—Magnífico conocedor de las relaciones comerciales y mercantiles entre empresas y países... ¿Cree que los grandes inversores tienen en cuenta la zozobra política que vivimos o juegan con otros parámetros?

—Sin duda las inversiones juegan con otros parámetros. Una de las grandes operaciones de inversión en España se produjo con la llegada de Ford en 1974, cuando gobernaba Franco y no pertenecíamos a la Comunidad Económica.





➤ mica Europea. Henry Ford II, al que me unía una relación de amistad, me reconoció que en su Consejo de Administración le habían preguntado por estos problemas y me transmitió que había decidido llevar a cabo la inversión porque España era un país magnífico como centro de exportación a Europa, bajos costes salariales y un ambiente sano. Esta inversión cambió la faz de España,

ya que señaló el camino a otras muchas que vinieron después. Las grandes multinacionales aceptan que no hay ningún país que tenga una situación política maravillosa, ya que el populismo ha infectado prácticamente todas las democracias occidentales, incluidos los EE.UU., donde el Sr. Trump es un populista particularmente significativo.

«La labor notarial en España es profunda y creciente y está conectada con una de las claves de la democracia, que es la seguridad jurídica»

—¿Las próximas generaciones perderán calidad de vida?

—No soy nada pesimista. La revolución tecnológica abrirá muchas oportunidades. Vivimos una época estupenda comparada con las anteriores. Lo que sí estamos viviendo es una recesión económica, que afecta más a las clases más deprimidas y genera más desigualdades, lo que nos lleva a insostenibilidad. Por eso debemos inquietarnos; sin duda. La concentración de la riqueza en cada vez menos manos es una muy mala noticia.

—Es usted un liberal prototípico. ¿Qué implica hoy ser liberal?

—El liberalismo político no ha tenido mucho éxito, ni en España ni en el resto del mundo. El Partido Liberal Demócrata en Reino Unido, es hoy, por ejemplo, una fuerza poco relevante. Todo el mundo quiere ser liberal en alguna forma, pero los que lo limitan al tema económico o los que se creen liberales solo por creer en la economía de mercado, lo cierto es que no lo son. Un liberal lo es en todos los aspectos: cultural, económico, social, religioso... No se puede ser liberal para algunas cosas, para otras conservador y para otras socialista: eso es un engaño. El liberalismo es una ideología muy difícil y mucha gente prefiere otras más complacientes, con una mayor intervención del Estado.

—Usted que conoce ampliamente tanto el *common law* como el Derecho codificado, ¿cree que se avanza a una mayor cooperación entre ambos modelos?

—El Derecho jurisprudencial tiene la enorme ventaja de poder adaptarse rápidamente a los cambios. Este Derecho cada vez admite más la codificación, y el Derecho codificado cada vez incorpora más la jurisprudencia como fuente de Ley. La tendencia hacia el Derecho jurisprudencial me parece muy positiva.

Codificar situaciones relacionadas con la tecnología o la ciencia pueden quedar obsoleto en meses, y modificar las leyes puede ser muy complicado en momentos de inestabilidad política.

—La sociedad vive con fuerza la reclamación de una participación plena y transversal de las mujeres en todos los estratos. ¿Cómo valora este fenómeno?

—Lo que realmente me asombra es que no haya llegado antes. ¿Cómo es posible que el machismo haya podido controlar las sociedades, especialmente las occidentales, durante tanto tiempo? La mujer cumple un papel decisivo y en el mundo jurídico son mayoría. Es lo lógico y lo sensato. La mujer aporta, en términos de calidad democrática, más que el hombre y tiene un sentido más flexible y menos dogmático del poder. Es un gran cambio sociológico muy positivo.

—¿Qué opina del llamado *low cost*, un formato que parece extenderse a todas las actividades, incluidos los servicios legales?

—El mayor regulador de los precios de la abogacía es la competencia y en España tenemos un mercado profesional muy competitivo. Tenemos un número significativo de firmas grandes, las firmas medianas están creciendo e, incluso las pequeñas, se están manteniendo eficazmente. La competencia entre profesionales es donde se fija el precio. A mí me parece estupendo que haya firmas de abogados que quieran competir ofreciendo servicios a menor precio. No me preocupa; me parece que es lógico. Por supuesto, cualquier abogado debe dar confianza a su cliente.

—¿Qué valor da usted a al notariado como garantes de la seguridad jurídica?

—La labor notarial en España es profunda y creciente y está conectada con una de las claves de la democracia, que es la seguridad jurídica. Desde luego el mundo notarial tendrá también que sufrir cambios, porque le afecta la revolución tecnológica o la competencia, y tendrá que aceptar estos procesos. Hasta el momento y de cara al futuro, la función notarial en España es decisiva y a defender a ultranza. La relación entre la abogacía, profesional, procuradores, notarios y registradores es un campo en el que avanzar, en el que podemos mejorar. En esto el mercado y la economía tendrán mucho que decir.

—¿Cuáles son sus planes de futuro?

—La idea de jubilarse es nefasta. La longevidad física y la mental tienen que ir unidas. En mi tarea de investigación jurídica mantengo una plena actividad; sigo todos los avances tecnológicos y científicos y comparo a España con lo que hacen en otros países. No creo que haya que jubilarse, creo que hay que cambiar de trabajo. La idea de conectar la felicidad con la de no tener que hacer nada es muy peligrosa.

—Y seguir escribiendo teatro...

—Desde luego. Enfrentarse a una página en blanco que va siendo rellenada por los personajes es muy interesante. Hay que reconocer que la idea de hacer que otros, los personajes, se enfrenten a problemas o planteamientos del autor, es muy divertido. ●

Huella digital

ANTONIO Garrigues Walker no dispone de redes sociales propias, pero sí las entidades en las que está presente. Así la Fundación Garrigues, que preside, tiene una página web que informa de sus actividades (<https://xurl.es/7a05n>). También el despacho Garrigues se hace eco de la actividad de su presidente de honor en la cuenta de Twitter [@garrigues_es](https://twitter.com/garrigues_es).

Antonio Garrigues es uno de los pocos miembros españoles en la Comisión Trilateral, cuya actividad puede conocerse en: <https://xurl.es/xmcil>.

También puede consultarse el catálogo de su obra científica en la dirección <https://xurl.es/vmryw>. La entrevista que concedió al programa *La Galería* de TVE desde el salón de su casa está disponible en la web del Ente Público accediendo a <https://xurl.es/2tr7s>.

Manual para vivir en la era del Incertidumbre, el último ensayo de Garrigues Walker, se puede oír y comprar en: <https://xurl.es/yau4e>.